



COBERTURA DE CARGOS DE SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE GESTIÓN ESTATAL CENTROS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS

TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA 2020

EJE 1: ESTADO, SISTEMA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

1.1 Estado, sociedad y educación

Estado, sociedad y Educación. La educación en y para la democracia: derechos humanos, justicia social, igualdad y no discriminación. La educación y el mundo del trabajo. Configuración del sistema educativo nacional y provincial. La Ley de Educación Nacional N°26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 13688 como marcos regulatorios y pautas programáticas. Fundamentos filosóficos, éticos, políticos y pedagógicos. El Estado, las políticas públicas y el derecho a la educación. Las políticas educativas como políticas públicas. Las tensiones en debate: universalización-focalización, centralización – descentralización, expansión-calidad. La democratización del sistema educativo, lo común y lo público. Leyes que fortalecen el ejercicio del derecho a la educación: Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños; Ley de Educación Sexual Integral, Ley Provincial de Educación Sexual Integral. Lineamientos de política educativa: la democratización como principio y la articulación como estrategia; el carácter integral de las políticas: la construcción de una perspectiva común.

1.2 Gobierno y Administración del Sistema

Estructura y funciones del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. Los ámbitos de desarrollo de la educación: urbanos, rurales continentales y de islas, contextos de encierro, domiciliarios y hospitalarios, y virtuales. Configuración del Nivel Central. La Región y el Distrito como Unidades de Gestión Territorial. La conformación de la gestión intermedia: Jefaturas Regionales y Distritales, Consejos Escolares, Secretarías de Asuntos Docentes y Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIES), UEGD, Tribunales Descentralizados de Clasificación. La articulación con otros organismos y áreas de gobierno a nivel local.

Bibliografía:

- Feldfeber Myriam y Gluz Nora (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". *Educ. Soc.*, vol. 32, n. 115. Disponible en http://mapeal.cippec.org/?page_id=1077 pp. 339-346.
- Jaime Fernando [et.al.] (2013). Conceptos introductorios en *Introducción al análisis de políticas públicas*. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, pp. 11a29. Disponible en: <https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas2013.pdf>.





- López Néstor y Corbetta Silvina (2009). Hacia una nueva generación de políticas. Una invitación a revisar viejas tensiones en el campo de las políticas sociales y educativas. En N. López(coord.). *De relaciones, actores y territorios: hacia nuevas políticas en torno a la educación en América Latina*. Buenos Aires: IPE-UNESCO, pps. 305-325. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189502>.
- Puiggrós Adriana (2003). La organización del Sistema Educativo Nacional en *¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna, pp.73-90.
- Puiggrós Adriana y Gagliano Rafael (2004). Consideraciones teóricas en *La Fábrica de conocimiento*. Buenos Aires: Homo Sapiens, pp. 5-25.
- Southwell Myriam (2015). La escolarización en el Gran Buenos Aires en G. Kessler (Dir.). *Historia de la Provincia de Buenos Aires*. Tomo 6. La Plata: UNIPE. Disponible en: <https://unipe.edu.ar> (descargar)/ pp. 429-454.

Marcos normativos

- Constitución Nacional Argentina. Art 5, 41, 42, 75 inc.17, 19.
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Cap. I, art 198; Cap. II, art 199, 200; Cap. II, art 201-204; Cap. IV,205
- Ley de Educación Nacional N°26206/06.
- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N°13688/07.
- Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26061/05.
- Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños 13.298/05- Decreto N°300/05.
- Ley N°27.360 – Convención Interamericana sobre protección de los Derechos Humanos de las personas mayores.
- Ley de Educación Sexual Integral N°26.150/06.
- Ley Provincial de Educación Sexual Integral N°14744/15.
- Ley de Identidad de género N°26743/12.
- Ley de Paritarias N°13522/06.
- Ley 10.579 y sus modificatorias. Estatuto del Docente.
- Decreto Reglamento General de Instituciones Educativas N°2299/11.
- Organigrama nueva estructura- Res. N°33/20

Circulares

- DGCyE (2020). Circular Técnica 2 “Acerca de la continuidad de las políticas educativas”-Segunda etapa de la cuarentena - Jefes Regionales. Dirección de Inspección General.
- DGCyE (2020). Circular Técnica 2 “Acerca de la continuidad de las políticas educativas”-Segunda etapa de la cuarentena - Jefes Distritales. Dirección de Inspección General.

Documentos

- DGCyE, (2020). Documento de Trabajo Jornadas Institucionales- febrero de 2020.





- DGCyE (2020). Documento de Trabajo N°1 La gobernabilidad del territorio educativo: La supervisión.

EJE 2: LINEAMIENTOS POLÍTICOS, INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICOS

2.1. Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.

La Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social: Misiones y Funciones. Estructura técnico-pedagógica y Orgánica Administrativa. Normativa vigente.

Concepto de Modalidad. Definición en el marco de la Ley. Objetivos en relación a la transversalidad con los diferentes Niveles de Enseñanza y Direcciones de Modalidades.

Aproximaciones conceptuales a la Psicología Comunitaria y a la Pedagogía Social. Políticas integrales e institucionales de cuidado.

Construcción de institucionalidad que aloje la diversidad. Enfoque intersectorial.

Estructuras territoriales de la Modalidad: EOE, CEC; EDI, EID, EFTEE, IE. El trabajo para el acompañamiento psicopedagógico y social de las trayectorias educativas, su fortalecimiento, seguimiento y evaluación en el marco de la corresponsabilidad. Roles y funciones de los EOE, EDI, EID, EFTEE.

2.2. La institución educativa como unidad pedagógica del sistema

Dos modos de gestión: Estatal y Privada. Concepción de planeamiento y concepción de gestión. El Proyecto Institucional como planificación sustentable en el tiempo. La definición de problemas institucionales como campo de intervención y proceso colectivo. El análisis y la consideración de las variables socio comunitarias y de las variables relacionadas con la diversidad y la singularidad de los actores de la comunidad educativa. Dispositivos institucionales para el abordaje y prevención de las situaciones de vulnerabilidad de derechos.

La conformación de la POF como eje vertebrador de las condiciones institucionales para la enseñanza y el aprendizaje. La evaluación institucional. Construcción y lectura de indicadores. Objetivos y Metas. La registración y archivo de la documentación institucional.

La conformación de equipos de trabajo intrainstitucionales. La puesta en valor de las trayectorias de todos los actores institucionales. Las vinculaciones interinstitucionales e intersectoriales para asegurar las mejores condiciones para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

2.3. Los Centros Educativos Complementarios.

El CEC como institución de enseñanza y cuidado, su impronta en la mejora de las trayectorias educativas de las y los estudiantes.

Misiones y funciones de los Centros Educativos Complementarios en el marco de los Lineamientos de la Modalidad de PC y PS.





El Centro Educativo Complementario y su articulación pedagógica con los Niveles y Modalidades del sistema educativo para garantizar la inclusión educativa con continuidad pedagógica de todas/os las/os estudiantes.

La Propuesta Curricular de CEC: Conceptos estructurantes de la tarea educativa, Ejes temáticos y núcleos de problematización.

Los Proyectos de articulación pedagógica entre la Propuesta Curricular de CEC y las Prescripciones Curriculares de los Niveles de Enseñanza: contenidos, situaciones de enseñanza, indicadores de avance y evaluación.

Marcos normativos

- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N°13688/07. Cap. III.
- Decreto Reglamento General de Instituciones Educativas N° 2299/11. Cap. 2.
- Ley Nacional 26.485/09 Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Ley Nacional 27.234/15 Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de violencia de género.
- Ley Provincial N°12.569/01 y Ley 14509/13 sobre Violencia Familiar y sus Modificadorias a la fecha.
- Ley Nacional 27.455 Modificación del Artículo 72 del Código Penal: Delitos que pueden ser promovidos de oficio.
- Ley Provincial N° 12.807/01 sobre Abuso Sexual Infantil.
- Ley Nacional 26.892/13 sobre la promoción de la Convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones Educativas.
- Ley Provincial 14.750/15 Abordaje de la convivencia y la conflictividad social en las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires.
- Ley Provincial N° 14.581/13 que garantiza y promueve la creación de los organismos de representación estudiantil bajo la forma de centros de estudiantes en la provincia de Buenos Aires.
- Ley Provincial 10.430 y su reglamentación N°4161/96. Estatuto y Escalafón para el Personal de la Administración Pública y Art 87 Presentación de descargo ante sanciones” de la misma Ley.
- Ley N°7647/70 de Procedimientos Administrativos de la Provincia de Buenos Aires y sus Modificadorias a la Fecha.
- Ley Nacional 26.390/08 Prohibición del trabajo infantil y Protección del trabajo adolescente.
- Ley Provincial 13.803/08 Contra el trabajo infantil.
- Ley Nacional 26.364/08 Prevención y sanción de la trata de personas y asistencias a sus víctimas.
- Ley Provincial 14.453/12 Contra la trata de persona.
- Ley Brisa 27452/18.
- Ley 15134/19 (Ley Micaela)

Resoluciones





- Resolución de la DGcYE N°1039/01 - Distribución de la carga laboral de los E.O.E. en las Instituciones Educativas.
- Resolución de la DGcYE N° 3367/05, 333/09 y 1004/09- Pautas para la organización de Plantas Orgánico Funcionales.
- Resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral.
- Resolución N° 1447/09. Propuesta Curricular para Centros Educativos Complementarios. Resoluciones correspondientes a los Diseños Curriculares del Nivel Inicial, del Nivel Primario y del Nivel Secundario.
- Resolución N°587/11 y 1480/11. Régimen Académico del Nivel Secundario.
- Resolución N° 736/12. Tratamiento del ausentismo escolar.
- Resolución N° 81/13. Unidad Pedagógica del Nivel Primario.
- Resolución 22/14 del Consejo General de Educación Referida a emisión de títulos y cambio de identidad.
- Resolución N°1057/14. Régimen Académico del Nivel Primario. Modificatoria Resolución 197/16.
- Resolución 1594/17. Régimen Académico de CEC.
- Resolución de la DGcYE N° 1664/17. Educación Inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la provincia de Buenos Aires.
- Resolución 340/18 del Consejo Federal de Educación para dar efectivo cumplimiento a la Ley N°26.150 de Educación Sexual Integral.
- Resolución 4891/18. Titulación de estudiantes con discapacidad en la Educación Secundaria.
- Resolución firma conjunta N° 33/2020. Modificación de la estructura de la Dirección General de Cultura y Educación.
- Protocolo Provincial de Prevención, Detección y Abordaje del Abuso Sexual en la Infancia y Adolescencia. IF-2019-40648778-GDEBA-DGcYE (2-12-19)
- Portal Digital para información sobre leyes Nacionales: Información legislativa <http://www.infoleg.gob.ar/>.
- Sobre Normativa provincial www.gob.gba.gov.ar/dijl/ y <https://www.boletinoficial.gba.gov.ar/>
- Portal Educativo: www.abc.gob.ar

Disposiciones

- Disposición N°76/08 - Roles. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Disposición N° 8/09 Listado de emergencia.

Circulares

- DGcYE (2020)..Circular técnica N° 3 "Enseñanza y Evaluación". Tercera etapa de cuarentena. Documento base. Subsecretaría de Educación.





Comunicaciones

- Comunicación Conjunta 1/08: “Reuniones de Equipo Escolar Básico”.
- Comunicación Conjunta 1/10: “Diagnóstico participativo, una propuesta para el mejoramiento de las prácticas institucionales”.
- Comunicación Conjunta 1/12: “Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar”.
- Comunicación 3/12. Los CEC como institución de enseñanza y cuidado. Dirección PCyPS.
- Comunicación 6/15. Guía de identidad de género. Guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidad de Género en las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires
- Comunicación 1/2020. Líneas de trabajo prioritarias.
- Comunicación 2/2020. Programa Institucional de Intervención de las Estructuras Territoriales de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social R “Nos Cuidamos y Cuidamos a quienes Cuidan”
- Comunicación 3/2020 Guía de Actuación para los Cuidados Integrales ante situaciones complejas y/o de vulneración de derechos en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio por la Pandemia de Coronavirus
- Comunicación 4/2020 Programa Institucional de Intervención de las estructuras territoriales de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social “Nos cuidamos y cuidamos a quienes cuidan”
- Comunicación 5- 2020. Continuidad Pedagógica. Aportes para los Equipos de Orientación Escolar (EOE)
- Comunicación 7/2020 El campo educativo y la salud.
- Comunicación 8/2020 Dispositivo de Acompañamiento Situado
- Comunicación Conjunta N°1/2020. Dirección de Educación Especial, Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. *Acompañar trayectorias educativas en un nuevo escenario*

Bibliografía

- Baquero, R. y Terigi, F, “En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar”. En Dossier “Apuntes pedagógicos” de la Revista Apuntes. UTE/CETERA, Bs As 1996. Disponible en: [https://inscastelli.cha.infod.edu.ar/sitio/upload/Baquero -
_En_Busqueda_de_una_Unidad_de_Analisis.pdf](https://inscastelli.cha.infod.edu.ar/sitio/upload/Baquero_-_En_Busqueda_de_una_Unidad_de_Analisis.pdf)
- Cornu, Laurence: “Construyendo un saber sobre el interior de la escuela”. Cap. La confianza en las relaciones pedagógicas. 1999. Novedades Educativas y CEM.
- Cruz, V. y Vicente, E. (coord) (2020). Tramas relacionales de las comunidades educativas. La Plata: Bosque Editoras; Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social. Instituto de Estudios de Trabajo Social y Sociedad. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/97862>
- Dussel, Inés. y Quevedo, Luis (2010) “La escuela frente a los desafíos del mundo digital”. Buenos Aires, Santillana.





- Krichesky Marcelo (Comp). La educación social en Argentina ante el desafío de justicia educativa” (pp 91-102), en Cuadernos de trabajo N° 2 año 1: Pedagogía social y educación popular, 2011, UNIPE: Editorial Universitaria. Prólogo y Capítulos: “Hacia la pedagogía que la educación requiere, aquí y ahora” (pp 9-21), “Educación social y políticas públicas. Disponible en: www.unipe.edu.ar.
- Montero, Maritza: “Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria”. Caps. 1,2 y 6. Editorial Paidós. 2006.
- Núñez, Violeta (2007). “Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos”. Conferencia. Universidad de Barcelona.
- Terigi, Flavia: “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”. Conferencia. Fundación Santillana. Tercer Foro Latinoamericano de Educación. 2007.
- Serie Planeamiento, investigación y estadística/3. Definiciones de vulnerabilidad educativa. Dirección Provincial de Planeamiento (2011). Disponible en: <http://abc.gov.ar/planeamiento/sites/default/files/definiciones-de-vulnerabilidad.pdf>

Eje 3: Prácticas de la secretaría y el secretario de instituciones educativas

DIMENSIÓN POLÍTICA

La tarea de las secretarías y los secretarios en:

- El marco de la Ley 13688, las prescripciones curriculares y la normativa vigente.
- La implementación de políticas educativas y el reconocimiento de los destinatarios de la acción educativa como sujetos de derecho.

El secretario y la secretaria como integrante del equipo de conducción: responsabilidades compartidas y específicas en la organización y conducción de la institución educativa.

La función en el acompañamiento, asesoramiento, formación y responsabilidad pública. Acuerdos institucionales en el marco de una conducción democrática.

Conformación de equipos y estrategias de trabajo para efectivizar los lineamientos de la política educativa jurisdiccional.

La construcción, participación y fortalecimiento de redes comunitarias e interinstitucionales: La articulación y el trabajo colaborativo con otros organismos de la DGC y E: Relación con Secretaría de Asuntos Docentes, JR, JD, Sede de Inspección, Consejo Escolar, U.E.G.D., C.I.I.E., otras instituciones de gestión estatal y gestión privada.

La articulación y el trabajo en red con otros organismos de la comunidad: municipales, de justicia, de salud y demás instituciones y organizaciones socio comunitarios; Servicios Locales, Clubes, Bibliotecas Populares, no formales de la comunidad de pertenencia

Asociaciones Co-Escolares: Asociación Cooperadora, Ex alumnos, Centros de Estudiantes.

La promoción de la participación organizada de la comunidad educativa desde una mirada integradora.

Relación Familias-Escuela. Relación Escuela –Comunidad. Trabajo colaborativo





DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

La centralidad de la enseñanza y la autoridad pedagógica. Estrategias de conducción, asesoramiento y supervisión para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas-didácticas.

La formación permanente como derecho y responsabilidad ético política de los actores institucionales, y la configuración de su propio trayecto de formación para el mejor desempeño de su rol.

La tarea en la construcción del Diagnóstico Participativo y del Proyecto Educativo Institucional.

Rol del secretario en la construcción de la evaluación institucional.

Abordaje de las fuentes de información, de recursos humanos y materiales en relación con el Proyecto Educativo.

Construcción, sistematización y análisis de información en clave pedagógica para el fortalecimiento de las trayectorias educativas estudiantiles y trayectorias docentes. Transformación de los indicadores en información significativa para los distintos niveles de planificación.

Orientación y asesoramiento de las funciones y obligaciones del personal docente y auxiliar. Asesoramiento en la normativa y los procedimientos para las acciones estatutarias.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA ORGANIZACIONAL

La Agenda como recurso que posibilita la organización y sistematización de tareas y tiempos.

Plan de continuidad pedagógica: la distribución de tareas y la organización de los espacios, tiempos y recursos como optimizadores de la enseñanza

La gestión administrativa: Estados administrativos de la institución de responsabilidad directa y de corresponsabilidad. Uso del edificio escolar y cuidado del patrimonio. Coordinación de acciones del Plan de Prevención de Riesgos. Planillas y formularios de uso.

Organización del archivo institucional en resguardo de la memoria pedagógica.

La recolección y el uso de la información: acceso a fuentes y bases de datos. Sistematización, análisis y problematización para la búsqueda de mejoras. El tratamiento de la información cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones pedagógico didácticas y la producción de un saber institucional específico y situado. Gestión de los relevamientos solicitados por el IE en el marco del trabajo articulado entre Niveles y Modalidades.

Supervisión de las tareas técnico administrativas a cumplir por el personal y las que corresponden a cada puesto de trabajo en el marco del Proyecto institucional.





DIMENSIÓN COMUNICACIONAL

El secretario y la secretaria como promotor/ra con los actores institucionales de la construcción de las estrategias más apropiadas para el acceso a la información.

La intervención del equipo de conducción en la construcción del discurso político-pedagógico jurisdiccional. La comunicación de las políticas educativas desde la perspectiva de derechos. Asesoramiento, acompañamiento y evaluación de las prácticas comunicacionales institucionales. El diseño de prácticas comunicativas para favorecer las relaciones vinculares y el trabajo colaborativo con la comunidad educativa. Formatos y canales formales.

Uso de la tecnología: conocimiento y aplicación de herramientas informáticas y plataformas disponibles.

La creación de instrumentos diversificados y alternativos en la comunicación de la información.

Prácticas democratizadoras en el relevamiento y sistematización de datos cuantitativos que impactan en la dimensión pedagógica.

Normativa

- Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires. Decreto N° 2299/11.
- Estatuto del Docente. Ley 10579/87. Sus modificatorias Ley 10614/87.
- Comunicación N°126/18 – Pautas para la Confección del Contralor Docente y Administrativo-
- Resolución de la DGCyE N° 3367/05, 333/09 y 1004/09- Pautas para la Confección de Plantas Orgánico Funcionales.
- Resolución de la DGCyE N°2150/05 - Uso compartido de edificios.
- Resolución N° 824/05 Cobertura de funciones jerárquicas transitorias y acuerdos paritarios 2009 relacionados con la temática.
- Resolución N° 1709/09 Acuerdos Institucionales de Convivencia.
- Resolución 7/17 Reglamentación uso de edificios escolares.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N°4726/08 - Imposición de nombre para establecimientos Educativos.
- Resolución de la DGCyE N° 782/13 Acompañante y Asistente externo.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 736/12. Tratamiento del ausentismo escolar.
- Resolución N°1664/17. Anexos 1 y 2. Educación Inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la provincia de Buenos Aires.
- Resolución N° 378/17 Salidas Educativa y Salida de Representación Institucional. Resolución 2037/18 Proyecto Institucional.
- Calendario Escolar – Ciclo Lectivo vigente.
- Calendario de Actividades Docentes- Ciclo Lectivo vigente





- DGCyE. (2020). Circular Técnica 2. Enseñanza y Evaluación en el marco de la continuidad Pedagógica. Dirección PCyPS.
- Comunicación Conjunta 1/10: Diagnóstico participativo.
- Comunicación Conjunta N° 1/12 (versión 2014) “Guía de Orientación para la Intervención en -Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar”
- Descubrí el SUNA - Portal ABC - DGCyE, <http://www.abc.gov.ar/ya-se-puede-ingresar-al-suna>

Documentos

- DGCyE Documento para secretarios N° 2. El lugar de la información en la institución.
- DGCYE. La planificación desde un currículo prescriptivo. Dirección Provincial de Planeamiento, 2009
- D.G.C. y E. DOCUMENTO PARA SECRETARIOS N°3. ¿Trabajo en Equipo o Equipos de Trabajo? 2011.
- DGCyE. Construcción y uso de información en los procesos de Planeamiento Institucional. Dirección Provincial de Planeamiento. Investigación, Estadísticas. 2011.
- Directores que Hacen Escuela (2015) ¿Por qué es tan importante la información en la escuela?: “Datos como aliados: claves para usarlos”. OEI, Buenos Aires.
- Directores que Hacen Escuela (2015) 'La agenda del equipo directivo'. OEI, Buenos Aires.
- Definiciones de vulnerabilidad educativa. Serie Planeamiento, Investigación y Estadística/3 <http://abc.gov.ar/planeamiento/sites/default/files/definiciones-de-vulnerabilidad.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

- Aires Gomes, C. “La Gestión Escolar y el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación - TIC – posibilidades, límites y desafíos” última consulta enero 2019. Disponible en <http://www.abed.org.br/congresso2005/esp/pdf/139tcf1.pdf>
- Del Bono, C. (coord) 2014. Violencias y escuelas. Otra mirada sobre las infancias y las juventudes. Pcia de Buenos Aires. UNICEF. DGCyE.
- Frigerio, Graciela (marzo 2004). De la gestión al gobierno de lo escolar. *Novedades Educativas*, N.º 159, pp. 6-9.
- Gil, Beatriz (2008). El secretario en una Escuela bien pensada. Buenos Aires, Magisterio Del Río de La Plata.
- La Agenda del Equipo Directivo. Disponible: https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1_La_agenda_del-equipo_directivo.pdf

Bibliografía complementaria





- Conell. Escuelas y justicia Social – Morata, Madrid, 1999.
- Nuñez, Violeta. La Educación en tiempos de incertidumbre. Las apuestas de la Pedagogía Social. Gedisa. España. 2002.
- Sagastisabal, M.A. *Enseñar en contextos complejos* – Novedades Educativas, Bs. As., 2006.-
http://memsupn.weebly.com/uploads/6/0/0/7/60077005/aprender_y_ense%C3%91ar_en_contextos_complejos_mar%C3%ADa_de_los_a._sagastizabal_parte_1de2.pdf
- Santos Guerra, M.A. *Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar*, Aljibe, Málaga, 1994.

